

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 11913

Ascendiendo a la clase de Vicealmirante al Contralmirante don Roque A. Saldías Maninat.

Lima, 23 de diciembre de 1952.

Señor :

El Congreso, a mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 13o. del artículo 123o. de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Vicealmirante de la Armada al Contralmirante don Roque A. Saldías Maninat.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

JULIO DE LA PIEDRA, Presidente del Senado.

J. M. PEÑA, Presidente de la Cámara de Diputados.

ALBERTO ARISPE, Senador Secretario.

R. REVOREDO, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 24 de diciembre de 1952.

Cumplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRIA.

ZENON NORIEGA.